

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

5923 *DOLPA 2000 S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA)
EXPLOTACIONES ARACATA, S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE
NUEVA CREACION)*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de la Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta Extraordinaria y Universal de socios de la compañía Dolpa 2000 S.L. celebrada el día 20 de enero de 2.023 ha acordado por unanimidad de todos los socios la escisión parcial de la sociedad, mediante la transmisión en bloque de una parte de su patrimonio, que constituye una unidad económica autónoma, a una sociedad de reciente creación, que se denomina Explotaciones Aracata, S.L. Con arreglo al acuerdo adoptado, las participaciones sociales de Explotaciones Aracata S.L. se atribuirán a los socios de Dolpa 2000, S.L. proporcionalmente a la participación en el capital del que sean titulares en esta última.

En el domicilio social de la compañía escindida se encuentra a disposición de los socios y acreedores el texto íntegro del acuerdo adoptado. Los acreedores sociales podrán oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Barcelona, 21 de septiembre de 2023.- El Consejero Delegado, MP Financial Projects, S.L, Por poder, Sebastián Mola Pallás.

ID: A230035963-1